

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

72654 *Anuncio del Ayuntamiento de Valle de la Serena por el que se emplaza a los interesados en el recurso Contencioso-Administrativo, Procedimiento Ordinario número 246/2017, seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Mérida.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Mérida, don Santiago Romero Mateos ha interpuesto recurso contencioso administrativo (procedimiento ordinario 246/2017), contra acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en su sesión de 5 de septiembre de 2017 (Recurso de reposición interpuesto por don Santiago Romero Mateos contra acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en su sesión ordinaria de 19 de julio de 2017, al punto quinto apartado cuarto de su orden del día (Quinto.Cuarto. Escrito presentado por don Santiago Romero Mateos, ..., en solicitud de (sic) "traslado de la feria de "La Velá" a un lugar en el pueblo donde las atracciones cumplan todas las medidas de seguridad necesarias para evitar los posibles riesgos que puedan derivar de su funcionamiento y se asegure el bienestar de los vecinos).

Al poder afectar a una pluralidad indeterminada de personas, se hace público todo lo anterior, quedando emplazados los que se consideren afectados para que puedan comparecer en el Juzgado en el plazo de nueve días, tal como dispone el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, haciéndoles saber que de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento y, si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación alguna.

Valle de la Serena, 5 de diciembre de 2017.- El Alcalde.

ID: A170088768-1